

60.511.043-6

Demandante : Gobernación Provincial de Choapa

Ubicación : CONSTITUCION ESQUINA ECUADOR

Unidad de Compra : Gob. Provincial de Choapa

Teléfono : 56-53-2422040-48

Fecha Envío OC. : 21-07-2014 16:43:14

Fax :

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA

Nº: 369-27-SE14

SEÑOR (ES)	DARINKA CAROLINA ALEGRIA GUINEZ			A Sr (a) :	Darinka Carolina Alegria Guíñez
DIRECCIÓN	San Pablo Nº3162	Santiago Centro	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	56 - 2 - 6813184
Teléfono :	12.882.360-3			FAX :	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Toldos				
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :					
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	CONSTITUCION ESQUINA ECUADOR	Illapel	Región de Coquimbo		
DIRECCION DE DESPACHO :	CONSTITUCION ESQUINA ECUADOR	Illapel	Región de Coquimbo		
METODO DE DESPACHO :	Despachar según programa adjuntado				
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura				
CONTACTO OC :	PABLO OLIVARES	56-53-2422040-48	eavalos@interior.gov.cl		

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
151901	Toldos	5 Unidad no definida			66.387,00	0,00	0,00	331.935
								Neto \$ 331.935
								Dcto. \$ 0
								Cargos \$ 0
								Subtotal \$ 331.935
								19% IVA \$ 63.068
								Total \$ 395.003

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Origen del Financiamiento: Imputese Gasto al Presupuesto 22 Muebles

Observaciones:

Compra de Cincos Toldos (para actividades de Gobierno en Terreno)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- Derecho a difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>